EL VINO DE TORO: DE LOS VACCEOS A LA D.O. TORO

Cándido Ruiz González

El origen del cultivo de la vid en Toro se puede remontar a los vacceos en el siglo I a. C. Posteriormente los romanos continuaron con el cultivo. Las invasiones bárbaras llevadas a cabo por suevos y visigodos supusieron un retroceso en la viticultura, muy extendida tras la romanización, pero mucho mayor fue el que se produjo tras la invasión árabe en el siglo VIII. La prohibición musulmana de consumir alcohol y la despoblación provoca el abandono de las viñas hasta aproximadamente el año 1085, que la conquista cristiana avanza hasta la línea del Tajo, y el Duero es repoblado, recuperándose el cultivo del viñedo.

En las márgenes de la ribera del Duero aparecen fundaciones monásticas que, junto con las famosas peregrinaciones medievales, impulsarán el cultivo de diversas variedades de vid y nuevas técnicas para la elaboración del vino. Los monjes cistercienses y cluniacenses serán, entre otros, los encargados la repoblación, potenciando el cultivo de la vid desde sus monasterios. La elaboración del vino –elemento fundamental en la liturgia cristiana y de la dieta por su aporte calórico– será un signo de que los asentamientos son permanentes y obligan a cierta autarquía, puesto que el producto es un bien de consumo básico y cotidiano, en un momento de escaso comercio a media distancia, y a implantar los concejos medidas proteccionistas e impositivas. "Los monasterios cistercienses serán el origen de muchas de las grandes delimitaciones actuales en ambos lados de la frontera: la Santa Espina de los vinos de Rueda y Medina, Santa María de Palazuelos el de Cigales, Santa María de Valbuena el Ribera de Duero, Santa María de Moreruela los de Toro, Benavente y Tierra del Vino, San Pedro de Aguias el Oporto y el DOC Douro, San Joao de Tarouca el de Távora, Santa María de Aguiar los vinos de la Beira interior, así como los vinhos verdes portugueses"[2].

En Toro el viñedo fue el cultivo que siguió en importancia a los cereales, conociendo su preferencia en varios mercados del norte por las ordenanzas municipales de Oviedo y Santander en 1274. En cambio, en el Fuero de Toro de 1222 no existen referencias al vino. Tenemos que esperar a las Ordenanzas medievales para hallar varias referencias a los viñedos, afectando a numerosos aspectos, desde la guarda de las viñas, los daños en los viñedos, las uvas o la venta de las mismas[3]. En los decenios siguientes las menciones en la documentación desde mediados del siglo XIII hasta el siglo XIV son cada vez más abundantes, culminando en la reconversión agrícola del siglo XV, momento en el que el monasterio cisterciense de Moreruela reorganiza y agrupa sus viñas en Toro con el fin de obtener un mayor rendimiento y sustituye campos de cereales y terrenos baldíos por campos de vides.

Durante los siglos XII, XIII, XIV y primera mitad del XV, los grandes concejos, con sus medidas proteccionistas, obligan al comercio del vino a una cierta autarquía. Las normas generales también hacen referencia a la producción y comercio del vino, en el que Toro despuntaba, otorgándose una serie de privilegios que perseguían su protección. Pedro I, en 1351, prohibe la

---

[2] PANERO GARCÍA, Mª Pilar. "Creación, desarrollo y prospectiva del patrimonio ecológico en Toro y Tierra del Vino (Zamora)". En *Congreso Internacional La mirada antropológica entre lo local y lo multicultural,* Mérida 30-31 de marzo de 2007. Mérida: Asamblea de Extremadura, Vol. II, 2007, pp. 961-962.

[3] FERRERO FERRERO, Florián. "El cultivo de la vid y la producción de vino en el Antiguo Reino de León en la Edad Media". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María. *El sector vitivinícola en Castilla y León. Historia y claves de una recuperación.* Zamora: Dip. Prov. de Zamora, Junta de CyL, Centro UNED-Zamora, 2003, p. 118.

entrada de vino de Aragón, Navarra o Portugal en las ciudades de Castilla y de León, castigando hasta con la propia vida a los infractores. Enrique II, en 1371, en la misma ciudad de Toro, ordena no cobrar un nuevo portazo a las personas que pasasen por un lugar con vino, si este no era su destino final.

Llegará un momento en que debido a la creciente importancia de la ganadería y el poder de la Mesta aparezcan las restricciones a los privilegios de las plantaciones, prohibiendo la plantación de viñas, como ocurre en 1504, en el reinado de los Reyes Católicos.

Las Ordenanzas municipales relativas al viñedo y el vino son proteccionistas de esta producción y comercio, sobre todo, si como en el caso de Toro, se considera que es un cultivo de gran calidad. Carlos I confirma la *Ordenanza sobre el guardar las viñas de Toro* basándose en la necesidad de evitar los daños de los ganados en las viñas y en la calidad de sus frutos que "son muy buenos", en un "trato de este pueblo es viñas y arboledas en las mismas viñas"[4].

Sin embargo, gracias a la expansión marítima y colonial de Castilla y Portugal la comercialización del vino experimenta un auge. En esos años en los que el vino se consideraba alimento y medicina, era habitual su presencia en los abastecimientos de las expediciones destinadas a descubrir y colonizar nuevas tierras. El comercio a través de la Casa de Contratación de Sevilla potenciará la exportación de vino de Oporto y de Toro, especialmente cuando las coronas portuguesa, castellana y aragonesa permanecen bajo la misma dinastía durante los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, produciéndose lo que algunos llaman la «edad de oro de la viticultura del Duero».[5]

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, en el Duero español el viñedo sigue siendo el segundo cultivo después de los cereales, pero, a pesar del aumento de la superficie cultivada, las técnicas no mejoran y son frecuentes las críticas a la calidad e incluso a la carestía como señala Antonio Moreno de la Torre, refiriéndose a la Feria de San Bartolomé en Toro; o la críticas a las técnicas obsoletas que no mejoran la calidad y se van perdiendo mercados tradicionales, como el Norte y Madrid, por la competencia de los caldos de otras regiones, tal y como cuenta Antonio Gómez de la Torre. «Por propia experiencia van conociendo nuestros naturales lo que les conviene variar su aplicación, ceñida generalmente á frutales y viñas; porque habiéndose aumentado estas plantaciones, á lo ménos las últimas, en los pueblos inmediatos, no pueden nuestros vinos ganar en su venta la preferencia de á aquellos, ya por su mayor proximidad en parte á los destinos para donde se extraen y consumen [...]».[6]

En la segunda mitad del siglo XVIII se produce la decadencia del viñedo y en algunas zonas el arranque de cepas para plantar trigo. En 1746 Toro contaba con 246 bodegas, que aumentarán paulatinamente para poseer a principios del siglo XIX algo mas de 350 bodegas[7]. Una vez pasado este momento de crisis y las dificultades de la Guerra de la Independencia, así como la supresión

---

[4] CARBAJO MARTÍN, Víctor A. "Viñedo, vid y vino en la Zamora del final del siglo XV y comienzo del XVI. Estudio del ciclo de la actividad vitícola en las tierras de la actual provincia". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María. Op. cit., p. 189.

[5] PANERO GARCÍA, Mª Pilar. "Creación, desarrollo y prospectiva del patrimonio etnológico en Toro y Tierra del Vino (Zamora)". En op. cit., p. 962.

[6] GÓMEZ LATORRE, Antonio. *Corografía de la Provincia de Toro. Tomo Primero. Del partido de Toro.* Valladolid: Maxtor, 2002 (ed. facsimil). Madrid, Imprenta de Sancha, 1802, p. 127. Cit. en PANERO GARCÍA, Mª Pilar. "Creación, desarrollo y prospectiva del patrimonio etnológico en Toro y Tierra del Vino (Zamora)". En op. cit., p. 963.

[7] ARENAZ ERBURU, Ángel María. *Estudio vitivinícola de las zonas de Toro, Tierra del Vino, Fermoselle y Valles de Benavente*. Zamora: Centro de la UNED de Zamora, 2022, p. 23

del Antiguo Régimen, ciertas medidas como la eliminación de los privilegios de la Mesta y los efectos de la desamortización van a facilitar la ampliación de los cultivos, no solo del trigo, sino también del viñedo.

Las deficiencias en los transportes y comunicaciones que dificultan la salida de los productos toresanos, tanto la fruta como el vino, no impiden el crecimiento del viñedo de 1860 a 1890, gracias a un factor exógeno: el oidium y la filoxera en Francia. Ello llevó a plantar más viñedo, hasta que en 1884 comenzó la crisis comercial al iniciar Francia la replantación de sus viñedos y en 1886 los precios se hundieron. Aunque es cierto que la filoxera no afectó de pleno el viñedo toresano, pues de los patrones utilizados, se constata que solo el 8% de las viñas están injertadas sobre patrón americano, la decadencia por la pérdida del mercado francés también trastornó el cultivo del viñedo en esta tierra. De hecho de las 19.215 Has. censadas en 1899 solamente 1.472 estaban invadidas por el parásito[8].

A mediados del siglo XIX se producen algunos avances tecnológicos que, sumados a una legislación liberal y a la mejora de la red de comunicaciones, especialmente la conexión ferroviaria de Castilla con Bilbao desde 1864, facilitan un auge en las exportaciones hacia el Cantábrico y hacía Francia. Todo el viñedo español se beneficia del ataque de filoxera que sufrió el francés, incrementando notablemente las exportaciones hacia el país galo entre los años sesenta y ochenta, aunque de nuevo tan solo se amplió la superficie cultivada sin mejorar otros aspectos que mejoraran la calidad y la producción.

Por lo que respecta a la provincia de Zamora, básicamente la recuperación de las vides tras la destrucción de la plaga de filoxera se llevó a cabo en el primer tercio del siglo XX, en que se produce el arranque de numerosas cepas, desapareciendo prácticamente el cultivo de la vid en muchas localidades. En 1890 el insecto aparece en El Perdigón, salvándose algunas zonas de Tierra del Vino y de Toro del insecto gracias a la lenta progresión del parásito por ser zonas de suelos arenosos y secos. Hasta el siglo XX no se plantan cepas americanas y el insecto continuó campando a sus anchas y extendiéndose por el noroeste peninsular.[9]

Tras la filoxera se reorganiza el mercado y los vinos de Toro pierden mercados tradicionales en el norte debido tanto al arranque de viñas como a la formación de una red de transportes que permiten la llegada de vinos de zonas que habían reconstruido con cierta rapidez sus viñedos (Cataluña) o que habían sido afectadas mucho menos, por serlo tardíamente (La Mancha). Además, los precios del vino cayeron, lo que supuso la continuación del arranque de vides en muchas localidades.

Después de la filoxera tan solo sobrevivieron los viñedos en aquellos lugares de la provincia de Zamora que, o bien por su prestigio o bien por su productividad, resultaban rentables. Ismael Calvo Madroño escribe en 1914, presentando un panorama realmente desolador, aunque sí destaca que la situación de Toro gozaba de una agricultura más boyante:

"En Francia, repoblaron el viñedo con vides americanas, y en España nadie se ocupó de hacer otra cosa que pisar las uvas con procedimientos primitivos, encerrar el mosto en las cubas, y sentarse a la puerta de la bodega, esperando a que viniera el francés a comprarles el caldo. Mas el francés dejó de venir, y ha

[8] Ibidem, p. 23.

[9] BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. "El sector vitivinícola en Castilla y León en la Edad Contemporánea". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María, op. cit., p. 245

llegado en cambio la filoxera, que ha destruido los viñedos, encontrándose ahora los labradores con que no saben poner las vides americanas, resistentes a los ataques de filoxera, pues se necesita un conocimiento técnico y científico de las especies de vides, para acertar con la apropiada al terreno donde se han de poner, y tienen tan vacía la cabeza de ideas, como el bolsillo de dinero. Así que la pobreza se va extendiendo por los pueblos, que antes eran prósperos y ricos.

Después que aprendan a repoblar el viñedo, para lo que tienen en Zamora Estación agrícola, con Ingeniero y Auxiliares peritísimos, que pueden ilustrarles y dirigirles, y hasta facilitarles cierto numero de plantas de la Estación Ampelográfica, vendrá la fabricación del vino, que no deben seguir haciéndola como antes, porque ya nadie tiene por vino la fermentación escueta del mosto, sino la materia prima para hacer el vino, y ningún comprador querría tales caldos, porque las condiciones del mercado van cambiando. En vano tienen hace años una Estación Enológica en Toro, para enseñarles la elaboración de distintos tipos de vinos. Seguirán los labradores sonriendo con incredulidad [...]."[10]

En el siglo XX se producen una serie de altibajos en el cultivo del viñedo, si bien tenemos algunos datos interesantes en el sector, como que Toro contara con una Escuela Enológica desde finales del siglo XIX, así como una Estación Enológica desde 1890 hasta 1937, o que en 1932 Toro sea citada en el Estatuto del vino, que crea la primera legislación básica sobre Denominaciones de Origen[11].

Foto 1. *Estación Enológica-Colección Carbajosa.*

Durante esta época el vino de Toro se elaboraba de forma artesanal en bodegas subterráneas (más de 600) en el casco urbano de la ciudad. El tinto elaborado se comercializaba principalmente en Galicia, Asturias y León (trasladado mayoritariamente por los arrieros locales), así como en Francia y Alemania.[12] Se trataba de vinos "de pasto" de gran calidad que se comercializaban a granel y que era adquirido en algunas zonas para ser mezclado con los vinos que requerían más graduación alcohólica.

Los años 30 no conocen una recuperación del sector, con la crisis económica internacional, la inestabilidad política y la situación de Guerra civil que se da a finales de esta década en España. Con la imposición de la Dictadura, la situación no mejora, sino al contrario: la política triguera del régimen, los intereses de los campesinos que vieron más rentable la plantación de cereales o de remolacha azucarera que el viñedo y la normativa agraria, llevaron a una reducción muy importante en todo el Duero de la superficie de viñedo. A ello contribuirá la extensión de regadíos tanto de

[10] CALVO MADROÑO, Ismael. *Descripción geográfica histórica y estadística de la provincia de Zamora*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1914, pp. 78-79.

[11] Posteriormente fue elevado a ley (Ley de 26 de mayo de 1933).

[12] CARBAJOSA RUIZ DEL ÁRBOL, Ángel. "La denominación de origen "Toro". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María, op. cit., pp. 270.

canal como la perforación de pozos y la concentración parcelaria que favoreció el cultivo de cereal. En Toro de las 6.724 has de viñedo en 1930 pasamos a 3.563 en 1960.[13]

En las décadas posteriores a la Guerra civil (años 40-70), lo que había sido el punto fuerte de los vinos de Toro (su color y alta graduación) se convierten en un defecto, reduciéndose las ventas y disminuyendo la superficie cultivada.

En los años 50 y 60 se inician los movimientos cooperativistas y la instalación en Toro de las primeras bodegas industriales. En 1962 se crea la Coop. Nuestra Señora de las Viñas en Morales de Toro y en 1969 la Bodega Cooperativa Vino de Toro en la capital comarcal. Este movimiento continúa en los años 70 junto con la llegada de bodegas industriales. En 1966 Frutos Villar se instala en Toro, Ramón Ramos funda su bodega en Venialbo en 1965, Francisco Casas también en 1965, Fariña crea su bodega en 1988 (aunque desde mucho antes recogía vino en Toro),...

En el año 1974 se envían una serie de peticiones para lograr la D.O., que fructifican en la O. M. de 24 de septiembre de 1985 con la concesión de la Denominación Específica y en la O. M. de 29 de mayo de 1987 que reconoce a Toro la Denominación de Origen y se aprueba el Reglamento de la misma y de su Consejo Regulador.

La zona amparada bajo la Denominación de Origen Toro está compuesta por varios municipios de las actuales provincias de Zamora (Argujillo, Bóveda de Toro, Morales de Toro, El Pego, Peleagonzalo, El Piñero, San Miguel de la Ribera, Sanzoles, Toro, Valdefinjas, Venialbo, Villabuena del Puente) y de Valladolid (Villafranca de Duero, San Román de Hornija y Pedrosa del Rey - Pagos de Villaester de Arriba y Villaester de Abajo).

En estos 35 años desde su fundación, el número de bodegas amparadas bajo la denominación de origen no ha dejado de crecer, siendo en la actualidad 65 bodegas. El número de Has ha oscilado en estos años situándose en la actualidad en 5.372 Has., de las cuales 4.942 (el 92%) son de Tinta de Toro. En el término de Toro se encuentran 2157 Has. (el 40%). Y el número de viticultores se sitúa en 954.

Las técnicas de producción han cambiado notablemente y la calidad de los vinos ha mejorado considerablemente, produciéndose tintos jóvenes, madurados en roble, crianzas, reservas y grandes reservas; vinos rosados jóvenes; y vinos blancos. Las principales variedades utilizadas son la Tinta de Toro, la Garnacha tinta, el Verdejo, la Malvasía castellana, el Albillo real y el Moscatel de grano menudo.

Hoy día el vino de Toro es un sector importante en la economía de la comarca como parte de la industria agroalimentaria. Falta desarrollar otro aspecto económico, consistente en ese modelo de «turismo del vino», que combina aspectos del turismo rural y del turismo cultural: construcciones tradicionales (recuperación de bodegas subterráneas), enoturismo, Fiesta de la Vendimia[14] (Fiesta de Interés Turístico Regional), patrimonio antropológico existente en torno al vino en Toro,...

---

[13] BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés. "El sector vitivinícola en Castilla y León en la Edad Contemporánea". En BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés y BRAGADO TORANZO, José María. Op. cit., pp. 252-253.

[14] Tiene su origen en el año 1972 cuando espontáneamente un grupo de personas se echó a la calle con dos carretas tiradas por tractores. El primer personaje de la corta historia de la Fiesta de la Vendimia es Rafael Martín Garduño, "Cirilo", quien salió a las calles de Toro con el primer "carro engalanado" en 1972.